

COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR

MISIÓN. – CUSTODIAR, ORDENAR, DESCRIBIR Y CONSERVAR LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ACERVO DOCUMENTAL QUE SE ORIGINA DEL CONTROL ESCOLAR DEL ESTADO, APOYAR LA CONSULTA A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA SECRETARIA, ASÍ COMO LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES QUE LO REQUIERAN Y PÚBLICO EN GENERAL.

VISIÓN. - SER UNA FUENTE DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA ELECTRÓNICAMENTE, ACCESIBLE Y RÁPIDA, CON UN FIRME MECANISMO DE PRESERVACIÓN, ORDENAMIENTO Y RESGUARDO DEL ACERVO PARA CONSULTA INTERNA DE LA SECRETARÍA Y LAS DEPENDENCIAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y PÚBLICO EN GENERAL.